

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

20455 *OBSCURE, S.L.*
ÓSCAR CÁRDENAS PÉREZ Y OTRO, S.C.

Doña María del Rosario Serrano Lorca, Secretaria del Juzgado de lo Social número 8 de los de Málaga,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social n.º 8 de Málaga se sigue ejecución n.º 242/11, de autos de despido n.º 1251/10 a instancia de don Ángel Luis Rodríguez Rosas contra "Obscure, S.L.", y Óscar Cárdenas Pérez y otro, S.C. en la que con fecha 8 de junio de 2012 se ha dictado decreto de insolvencia por el que se declara a la entidad "Obscure, S.L.", y Óscar Cárdenas Pérez y otro, S.C., en situación de insolvencia por el principal de 29.155,04 euros más 5.831,01 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el artículo 276 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social, expedido el presente, para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Málaga, 8 de junio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120044224-1